TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 1° de julio de 2021

EXPEDIENTE 35/2020
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- GLORIA ARILDA PISTE CHI.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 1° de julio de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 30 de junio del 2021, mediante el cual SE ORDENA AGREGAR PARA CONSTANCIA Y CONOCIMIENTO el oficio número 3762/2021, signado por el secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Decimocuarto Circuito, comunicando a este Tribunal el acuerdo de fecha 21 de junio de 2021, por el cual se le previene a la parte quejosa.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría